

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$35,031	\$30,998	88.49	\$33,007	\$32,274	97.78	\$42,422	\$38,008	89.60	\$37,079	\$0	0.00	\$31,102	\$0	0.00	\$178,641	\$101,281	56.69
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$35,031	\$30,998	88.49	\$33,007	\$32,274	97.78	\$42,422	\$38,008	89.60	\$37,079	\$0	0.00	\$31,102	\$0	0.00	\$178,641	\$101,281	56.69
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	\$35,031	\$30,998	88.49	\$33,007	\$32,274	97.78	\$42,422	\$38,008	89.60	\$37,079	\$0	0.00	\$31,102	\$0	0.00	\$178,641	\$101,281	56.69
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	\$35,031	\$30,998	88.49	\$33,007	\$32,274	97.78	\$42,422	\$38,008	89.60	\$37,079	\$0	0.00	\$31,102	\$0	0.00	\$178,641	\$101,281	56.69

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	
2017	900.00	1,771.00	1,045.00	59.01%	
2018	832.00	832.00	255.00	30.65%	76.37% ✓
2019	582.00	945.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	613.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,865.00	al Plan de Desarrollo	46.63% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:

Durante la vigencia 2018 se presentaron retrasos en el cumplimiento en los cronogramas por parte de los oferentes de los proyectos, por motivos directamente relacionados con instalación de servicios públicos domiciliarios por parte de las empresas de servicios públicos de Bogotá, demora en la expedición de los permisos de ocupación a cargo de las Alcaldías Locales (Usme y San Cristóbal y Ciudad Bolívar) y la emisión de los certificados de existencia y habitabilidad.

Soluciones:

La entidad continúa realizando el seguimiento permanente al cumplimiento de los cronogramas de los proyectos propios y con oferentes privados de forma tal que una vez se entreguen los proyectos, se suscribirán las actas de entrega con las familias que tienen selección de vivienda.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, se reasentaron 255 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en razón a fenómenos de remoción en masa, deslizamiento e inundación, con el fin de proteger su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida, al ser trasladados a alternativas habitacionales de reposición legalmente viables y técnicamente seguras. En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se han realizado 1865 reasentamientos que equivale al 46,63% de ejecución del cuatrienio.

De igual manera se presentaron los siguientes avances en las metas del proyecto:

- Se asignaron 319 VUR a hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.; este beneficio les permite a los hogares acceder a una solución de vivienda de reposición, ofrecida por el mercado inmobiliario, en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, previa viabilización técnica y jurídica, realizada por la Caja de la Vivienda Popular. Es de anotar que durante el mes de diciembre se asignaron 197 VUR a hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, de los cuales 61 corresponden a VUR en especie con cierre financiero, con subsidio a través del programa VIPA del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

-Se adelantaron 42 adquisiciones prediales vía Decreto 511 de 2010, para beneficiar a aquellos propietarios o poseedores que no habitan en el predio, en el momento de la declaratoria de alto riesgo y por ende no aportan pruebas de habitabilidad.

-Se logró que 285 hogares seleccionaran su vivienda en los proyectos Ícaro, Arboleda Santa Teresita, Arboleda Cra.38 Mz. 55, Torres de San Rafael II, La Casona, San Miguel II y en vivienda usada.

- Se logró beneficiar al 100% de las familias que han requerido ser atendidas en el programa de reasentamientos bajo la modalidad de relocalización transitoria, las cuales han sido afectadas por una emergencia o un riesgo inminente determinado o definido por "INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO" - IDIGER o por actos administrativos y sentencias judiciales, con el fin de salvaguardar y proteger su vida, mientras se logra una solución definitiva a su condición de riesgo a través de la reubicación definitiva.

-Entre las vigencias 2017 y 2018, en el marco del Decreto 457 de 2017 "Por el cual se crea e implementa el programa de acompañamiento para la mitigación de las acciones derivadas de la recuperación del predio denominado VEREDITAS, ubicado en la localidad de Kennedy", la entidad logró realizar la caracterización de las 208 ocupaciones identificadas al iniciar el programa. A su vez, se ha logrado asignar el instrumento financiero a 151 beneficiarios, que cumplieron los requisitos de ingreso al programa, de los cuales 20 fueron en la vigencia 2017 y 131 de la vigencia 2018.

Proyecto(s) de inversión

3075 - Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)13	Reasentar 4,000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Magnitud	1,436.00	565.00	39.35	1,771.00	1,045.00	59.01	832.00	255.00	30.65	945.00	0.00	0.00	613.00	0.00	0.00	4,000.00	1,865.00	46.63
		Recursos	\$5,194	\$4,172	80.33	\$9,289	\$9,269	99.80	\$10,671	\$9,669	90.61	\$8,399	\$0	0.00	\$10,979	\$0	0.00	\$44,532	\$23,111	51.90
(S)19	Asignar Valor Único de Reconocimiento 1,428 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud	333.00	439.00	131.83	220.00	221.00	100.45	330.00	319.00	96.67	250.00	0.00	0.00	188.00	0.00	0.00	1,428.00	979.00	68.56
		Recursos	\$20,058	\$18,517	92.32	\$11,883	\$11,852	99.74	\$13,078	\$11,356	86.84	\$13,684	\$0	0.00	\$6,281	\$0	0.00	\$64,983	\$41,725	64.21

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$35,031	\$30,998	88.49	\$33,007	\$32,274	97.78	\$42,422	\$38,008	89.60	\$37,079	\$0	0.00	\$31,102	\$0	0.00	\$178,641	\$101,281	56.69
(S)20 Adquirir predios 370 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud 60.00	52.00	86.67	34.00	38.00	111.76	41.00	42.00	102.44	30.00	0.00	0.00	209.00	0.00	0.00	370.00	132.00	35.68
	Recursos \$4,893	\$3,556	72.67	\$2,056	\$2,056	100.00	\$2,630	\$1,918	72.92	\$2,639	\$0	0.00	\$2,214	\$0	0.00	\$14,432	\$7,529	52.17
(S)21 Seleccionar 2,102 Unidades de Vivienda Familias vinculadas al programa de reasentamientos	Magnitud 201.00	277.00	137.81	668.00	683.00	102.25	351.00	285.00	81.20	484.00	0.00	0.00	307.00	0.00	0.00	2,102.00	1,245.00	59.23
	Recursos \$55	\$55	100.00	\$103	\$101	98.10	\$148	\$148	100.00	\$95	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$654	\$304	46.44
(K)22 Atender 100 % de los hogares que se encuentran en relocalización transitoria	Magnitud 100.00	72.00	72.00	100.00	94.00	94.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$4,832	\$4,699	97.25	\$7,111	\$7,012	98.62	\$6,875	\$6,078	88.42	\$7,754	\$0	0.00	\$11,376	\$0	0.00	\$37,947	\$17,790	46.88
(K)23 Atender 100 % de familias localizadas en el predio Vereditas en la localidad de Kennedy en el marco del Decreto 457 de 2017, que cumplan los requisitos de ingresos al programa.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	62.50	62.50	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,567	\$1,984	77.30	\$9,019	\$8,838	97.99	\$4,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,586	\$10,822	69.44
(K)24 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00
02 Pilar Democracia urbana	\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$0	0.00	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$61,612	51.79
14 Intervenciones integrales del hábitat	\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$0	0.00	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$61,612	51.79
134 Intervenciones integrales del hábitat	\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$0	0.00	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$61,612	51.79
171 Titular 10.000 predios	\$3,754	\$3,140	83.65	\$6,253	\$5,978	95.59	\$9,977	\$9,518	95.40	\$13,559	\$0	0.00	\$2,598	\$0	0.00	\$36,141	\$18,636	51.56

Indicador(es)

(S) 143 Número de predios con títulos registrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%	
2018	3,000.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	★
2019	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	2,809.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	4,191.00	al Plan de Desarrollo	41.91% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se logró la titulación de 2500 predios, a través de las siguientes modalidades:

- Transferencia de dominio: 149
- Notarial (Escrituración, Mediación, sucesión):145
- Judicial (Pertenenencia): 116
- Bienes Fiscales (Cesión a Título Gratuito): 2090

Estos Títulos fueron entregados en las siguientes localidades:

- Ciudad Bolívar: 553
- Santa Fe: 258
- San Cristóbal: 27
- Engativa: 2
- Rafael Uribe Uribe: 2
- Kennedy: 1650
- Suba: 2
- Tunjuelito: 1
- Fontibon: 3
- Antonio Nariño: 1
- Bosa: 1

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$0	0.00	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$61,612	51.79	
Proyecto(s) de inversión																			
471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Obtener 10,000 Títulos de predios	Magnitud	1,001.00	1,001.00	100.00	1,000.00	690.00	69.00	2,500.00	2,500.00	100.00	3,000.00	0.00	0.00	2,809.00	0.00	0.00	10,000.00	4,191.00	41.91
	Recursos	\$1,769	\$1,356	76.70	\$3,740	\$3,635	97.19	\$4,639	\$4,639	100.00	\$12,250	\$0	0.00	\$2,442	\$0	0.00	\$24,841	\$9,631	38.77
(S)5 Entregar 9 Zonas de Cesión	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	5.00	55.56
	Recursos	\$297	\$266	89.55	\$174	\$54	31.15	\$2,990	\$2,543	85.04	\$421	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$4,038	\$2,863	70.89
(S)6 Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP	Magnitud	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86
	Recursos	\$1,688	\$1,517	89.88	\$2,339	\$2,289	97.84	\$2,348	\$2,336	99.50	\$887	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,262	\$6,142	84.58
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	\$11,807	\$11,452	96.99	\$17,089	\$16,890	98.83	\$14,774	\$14,635	99.05	\$24,535	\$0	0.00	\$14,620	\$0	0.00	\$82,826	\$42,977	51.89	
Indicador(es)																			
(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%		
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	80.35% ✓	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	48.21%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Proyecto de Inversión 208 - Mejoramiento de Barrios:

- Se logró contratar el proceso de fresado en (1) una intervención de (4) segmentos viales en la localidad de Usaquén en la zona priorizada como la Mariposa en el Área de Intervención Integral "Cerros Nororientales".
- Se dió Inicio a un contrato de obra y su respectiva interventoría, mediante el cual se ejecutará la elaboración de 9 estudios y diseños y la construcción de 9 tramos viales en el sector priorizado denominado Mariposa en el Área Integral "Cerros Nororientales", en la localidad de Usaquén.
- Se inició la construcción de (13) trece segmentos viales en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.
- Se logró gestionar y entregar a la comunidad 54 obras finalizadas a satisfacción (contratadas en el 2017).
- Se suscribieron 54 "Acuerdos de Sostenibilidad" en los eventos de participación ciudadana y de rendición de cuentas a través de los cuales se hizo entrega de cincuenta y cuatro (54) intervenciones a la comunidad.

Proyecto de Inversión 7328 Mejoramiento de Vivienda:

En el marco de las actividades programadas del Convenio No. 575, se realizaron en la vigencia ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (11.678) asistencias técnicas, jurídicas y sociales. Las cuales han sido realizadas en las áreas de Intervención Integral de Mejoramiento. La cuales dieron como resultado 865 proyectos estructurados.

El grupo de profesionales del proceso de asistencia técnica de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda logró la radicación de 82 solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento ante Curaduría Urbana, llegando al 100 % en el cumplimiento de la meta.

Proyecto(s) de inversión																			
208 - Mejoramiento de barrios																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)15 Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	95.20	95.20	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,223	\$1,162	94.98	\$1,565	\$1,542	98.53	\$1,407	\$1,386	98.56	\$1,057	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$5,333	\$4,090	76.70
(K)16 Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$8,319	\$8,175	98.26	\$10,969	\$10,794	98.41	\$9,302	\$9,182	98.72	\$19,783	\$0	0.00	\$10,304	\$0	0.00	\$58,677	\$28,151	47.98
(K)17 Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65	\$0	0.00
7328 - Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$0	0.00	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$61,612	51.79	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)24 Realizar 34,250 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat	Magnitud	500.00	509.00	101.80	11,600.00	11,651.00	100.44	11,450.00	11,678.00	101.99	10,600.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	34,250.00	23,838.00	69.60
	Recursos	\$642	\$623	97.01	\$2,166	\$2,164	99.91	\$1,558	\$1,558	100.00	\$2,017	\$0	0.00	\$1,577	\$0	0.00	\$7,959	\$4,344	54.58
(S)25 Realizar 8,610 visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat	Magnitud	3,492.00	3,517.00	100.72	4,610.00	4,613.00	100.07	350.00	361.00	103.14	75.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	8,610.00	8,491.00	98.62
	Recursos	\$642	\$623	97.01	\$1,489	\$1,489	100.00	\$410	\$410	100.00	\$308	\$0	0.00	\$1,135	\$0	0.00	\$3,983	\$2,521	63.30
(S)26 Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios localizados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral o en territorios priorizados para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento ante curadurías urbanas.	Magnitud	28.00	44.00	157.14	68.00	68.00	100.00	82.00	82.00	100.00	68.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	300.00	194.00	64.67
	Recursos	\$982	\$871	88.73	\$901	\$901	100.00	\$2,099	\$2,099	100.00	\$1,305	\$0	0.00	\$1,523	\$0	0.00	\$6,809	\$3,870	56.84
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,989	\$3,905	97.89	\$10,774	\$10,433	96.84	\$12,469	\$10,700	85.81	\$13,290	\$0	0.00	\$3,446	\$0	0.00	\$43,968	\$25,039	56.95
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$364	\$355	97.41	\$510	\$508	99.58	\$987	\$884	89.52	\$875	\$0	0.00	\$383	\$0	0.00	\$3,119	\$1,746	55.97
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$364	\$355	97.41	\$510	\$508	99.58	\$987	\$884	89.52	\$875	\$0	0.00	\$383	\$0	0.00	\$3,119	\$1,746	55.97
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$364	\$355	97.41	\$510	\$508	99.58	\$987	\$884	89.52	\$875	\$0	0.00	\$383	\$0	0.00	\$3,119	\$1,746	55.97

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: META 1: Implementar el 100% plan de acción para la transparencia y las comunicaciones.

A través de la Oficina Asesora de Comunicaciones se adelantaron 3 subactividades:

Se realizaron actividades de sensibilización, se coordinó la ejecución y el seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014, con el fin de fomentar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, además se contó con el apoyo de todas las áreas de la entidad. Del mismo modo, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación se construyó la estrategia de rendición de cuentas para la CVP. Igualmente se actualizó el esquema de publicaciones, el botón de transparencia y la página Web de la entidad. Frente al Plan de Mejoramiento, Auditoría de Transparencia, se diligenció el apéndice al Plan de Acción de Gestión del proceso OAC, sobre los ítems de la Evaluación del índice que son objeto de mejora para la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Se llevó cabo la publicación de la estrategia "Soy Público, Soy Transparente", se efectuó la divulgación de correos masivos de acuerdo a solicitudes realizadas por las diferentes áreas de la entidad, además se llevó a cabo el registro del seguimiento de manera semestral de la información publicada y actualizada a través de herramienta matriz de la Procuraduría. Así mismo, se realizó el acompañamiento en las actividades internas como fueron las ferias gastronómicas, artesanales, informes de gestión, olimpiadas deportivas, día de los niños, donación de juguetes y novenas navideñas.

La OAC, realizó el acompañamiento en las actividades programadas de orden externo como la divulgación en redes sociales de la CVP, historias de vida, videos institucionales, realizó publicaciones de los eventos realizados por la entidad, además se brindó el acompañamiento en la entrega de los apartamentos a familias que vivían en zonas de alto riesgo. Se difundió y socializó la entrega de licencias de construcción y títulos en el barrio María Paz de la localidad de Kennedy, localidad de Ciudad Bolívar los barrios Patios y Portón de Buena Vista. De igual forma se acompañaron las intervenciones en los espacios públicos de los barrios Danubio Azul, Vista Hermosa y Tesorito en la localidad de Ciudad Bolívar, e igualmente en los barrios Puerta al Llano y Villa Diana de Usme.

Proyecto(s) de inversión

943 - Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Implementa 100 % De Plan de acción para la transparencia y las comunicaciones	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$347	\$347	99.92	\$458	\$456	99.57	\$893	\$790	88.42	\$779	\$0	0.00	\$381	\$0	0.00	\$2,860	\$1,593	55.72

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,989	\$3,905	97.89	\$10,774	\$10,433	96.84	\$12,469	\$10,700	85.81	\$13,290	\$0	0.00	\$3,446	\$0	0.00	\$43,968	\$25,039	56.95
(K)4 Implementa 100 % Plan de acción de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$17	\$7	44.53	\$52	\$51	99.71	\$94	\$94	100.00	\$96	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$259	\$152	58.77
43 Modernización institucional	\$2,551	\$2,478	97.12	\$7,291	\$6,956	95.41	\$6,313	\$6,306	99.90	\$7,058	\$0	0.00	\$1,747	\$0	0.00	\$24,961	\$15,740	63.06
189 Modernización administrativa	\$2,551	\$2,478	97.12	\$7,291	\$6,956	95.41	\$6,313	\$6,306	99.90	\$7,058	\$0	0.00	\$1,747	\$0	0.00	\$24,961	\$15,740	63.06
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$2,551	\$2,478	97.12	\$7,291	\$6,956	95.41	\$6,313	\$6,306	99.90	\$7,058	\$0	0.00	\$1,747	\$0	0.00	\$24,961	\$15,740	63.06

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	99.69	99.69%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.94%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se cumplió en el 100% la meta general, con logros específicos como:
 La elaboración de la resolución para crear el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad, la cual tiene el aval de los asesores de Secretaría General.
 La participación en la creación de la Red Nacional de Información, Vivanto (que consolida toda la información relacionada con la atención y reparación de víctimas) y en la elaboración del Código de Integridad.
 La actualización y puesta en práctica de los procedimientos relacionados con el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
 Las capacitaciones, inducciones y sensibilizaciones realizadas en desarrollo del Subsistema de Responsabilidad Social, en temas como cultura ciudadana, comparendos ambientales y separación en la fuente, rendición de cuentas transparencia y participación ciudadana.
 La verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 en la entidad, y la consecuente renovación del Certificado de Calidad por parte de ICONTEC.
 El seguimiento, de acuerdo con la periodicidad establecida, a las distintas herramientas de gestión, tales como Plan de Acción de Gestión, Diseño y Desarrollo, Matriz de Riesgos - Plan Anticorrupción, Normograma y Servicio No Conforme.
 Se logró dar cumplimiento del 100% a la meta programada para el año en relación con la aplicación de las Tablas de Retención Documental, dejando como evidencia las actas correspondientes a cada uno de los dieciséis procesos que se adelantan en la Caja de la Vivienda Popular.
 En lo relacionado con la actualización y/o elaboración de instrumentos archivísticos, fueron actualizados, adoptados y publicados en el Sistema Integrado de Gestión: El Plan de Gestión Documental (PGD), el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Sistema Integrado de Conservación (SIC), el Reglamento Interno de Archivos y el Modelo de requisitos para la gestión de documentos (MOREQ).
 Se hizo el reconocimiento contable de 1.362 bienes inmuebles, determinando los valores reales de cada predio.
 Se efectuó el análisis de la titularidad de siete predios, identificando que cinco de ellos se encuentran con titularidad en cabeza de un particular, siendo por ello retirados de la base de datos que contiene el inventario de bienes inmuebles de la entidad. Los dos predios restantes fueron identificados como comercializables
 Se aprobaron y publicaron los procedimientos de Contabilidad, Operaciones de Tesorería, y Cierre de Cartera, junto con sus respectivos formatos y diagramas de flujo.
 Como resultado de la gestión de cobro persuasivo, en la vigencia se logró el recaudo de \$553.126.622, producto de la realización de 3,661 llamadas y el envío de 3.372, comunicaciones escritas.

Se realizó la depuración de la cartera correspondiente a 27 deudores fallecidos, la validación de los saldos en cuentas de orden y la aprobación de la metodología costo beneficio en la gestión jurídica, administrativa y financiera del cobro de cartera de difícil recaudo.

Proyecto(s) de inversión

404 - Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)11	Ejecutar el 100 % Del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$80	\$80	100.00	\$1,391	\$1,381	99.34	\$2,334	\$2,327	99.72	\$3,014	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$6,887	\$3,788	55.01
(K)12	Garantizar el 100 % De los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.39	99.39	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,471	\$2,398	97.02	\$5,901	\$5,575	94.48	\$3,979	\$3,979	100.00	\$4,044	\$0	0.00	\$1,679	\$0	0.00	\$18,074	\$11,952	66.13
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$0	0.00	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$7,553	47.54
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$0	0.00	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$7,553	47.54
92	Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$0	0.00	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$7,553	47.54

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,989	\$3,905	97.89	\$10,774	\$10,433	96.84	\$12,469	\$10,700	85.81	\$13,290	\$0	0.00	\$3,446	\$0	0.00	\$43,968	\$25,039	56.95																																													
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>84.00</td> <td>84.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>96.50</td> <td>96.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.90</td> <td>99.90%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>93.47% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>56.08%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Se adelantó el proceso de selección para contratar el mantenimiento de Impresoras de la marca Ricoh, el cual fue declarado desierto al final del mes de noviembre, por lo que suplieron necesidades del servicio de impresión con la adición al contrato de arrendamiento de equipos tecnológicos, supliendo de manera contingente las necesidades de impresión de las diferentes dependencias, de tal manera que no se afectara la normal operación de la entidad.</p> <p>Avances y Logros: Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, impresoras, escáner, servidores, plotter, carteleras digitales, aire acondicionado, planta telefónica y red wifi, garantizándose los elementos tecnológicos para la entidad. Se desarrollaron procesos de selección para adquisición de licenciamiento del antivirus, software autodesk y adobe, se adelantó la consolidación de necesidades de buzones de correo electrónico para la próxima vigencia y la asignación y el monitoreo de buzones de correo electrónico en la vigencia 2018.</p> <p>Revisada la documentación de los procesos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) que serán impactados con la implementación de una solución ERP se construyó matriz de requerimientos funcionales, se definió el alcance y criterios de evaluación de la solución ERP, Se construyó un Estudio de Mercado frente a las soluciones existentes que satisfacen las necesidades de la Entidad. Con este insumo se definió el presupuesto para el respectivo proceso. Se adelantaron reuniones con la SDH y la ACDT con el fin de contar con su aval para dar continuidad a la implementación de esta solución, respetando los lineamientos establecidos en la Resolución 002 de marzo 5 de 2018, Resolución Informativa acerca del proyecto de ERP (Enterprise Resource Planning) para el Distrito y su fase inicial en la Secretaría Distrital de Hacienda, de la Comisión Distrital de Sistemas CDS, Se obtuvo concepto favorable de la CDS, con el cual se incluyó la Caja de la Vivienda Popular como parte de entidades piloto para la implementación del ERP. Se adelantaron mesas de trabajo con SDH y ACDT para la definición del pliego de condiciones que permitirá avanzar en la contratación y ejecución del proyecto ERP.</p> <p>Se construyó una matriz para realizar el diagnóstico del estado actual de la CVP frente a la Estrategia de Gobierno en Línea, ahora Política de Gobierno Digital, se obtuvo un resultado que permitió avanzar en la validación del plan de acción y confirmación del avance de la entidad frente a la implementación de la nueva Política de Gobierno Digital.</p> <p>Se avanzó en la elaboración de una propuesta de lineamientos de Arquitectura para la construcción de sistemas de información a partir de la revisión al marco de referencia IT+4 de la Estrategia GEL emitida por MinTIC, la cual deberá ser aprobada y divulgada para su aplicación a partir de la próxima vigencia, Mediante sesiones trimestrales en el marco del Comité GEL de la CVP, se socializó el alcance de la nueva Política de Gobierno Digital, así como los resultados del diagnóstico de la entidad, los pasos a seguir para su implementación. Se participó en el programa Máxima Velocidad del MinTIC, así como en talleres desarrollados con el apoyo del Ministerio de TIC y la ACDT, en mesas de trabajo con el consorcio contratado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para apoyar la meta fijada en El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	84.00	84.00%		2017	100.00	100.00	96.50	96.50%		2018	100.00	100.00	99.90	99.90%	★	2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	93.47% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	56.08%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%																																																											
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%																																																											
2018	100.00	100.00	99.90	99.90%	★																																																										
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	93.47% ★																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	56.08%	⚠																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																															
1174 - Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K) ¹	Implementar 100 por ciento Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información.	Magnitud	100.00	84.00	84.00	100.00	96.50	96.50	100.00	99.90	99.90	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$0	0.00	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$7,553	47.54																																											
TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR			\$54,581	\$49,495	90.68	\$67,123	\$65,575	97.69	\$79,643	\$72,861	91.49	\$88,463	\$0	0.00	\$51,767	\$0	0.00	\$341,577	\$187,932	55.02																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %